



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

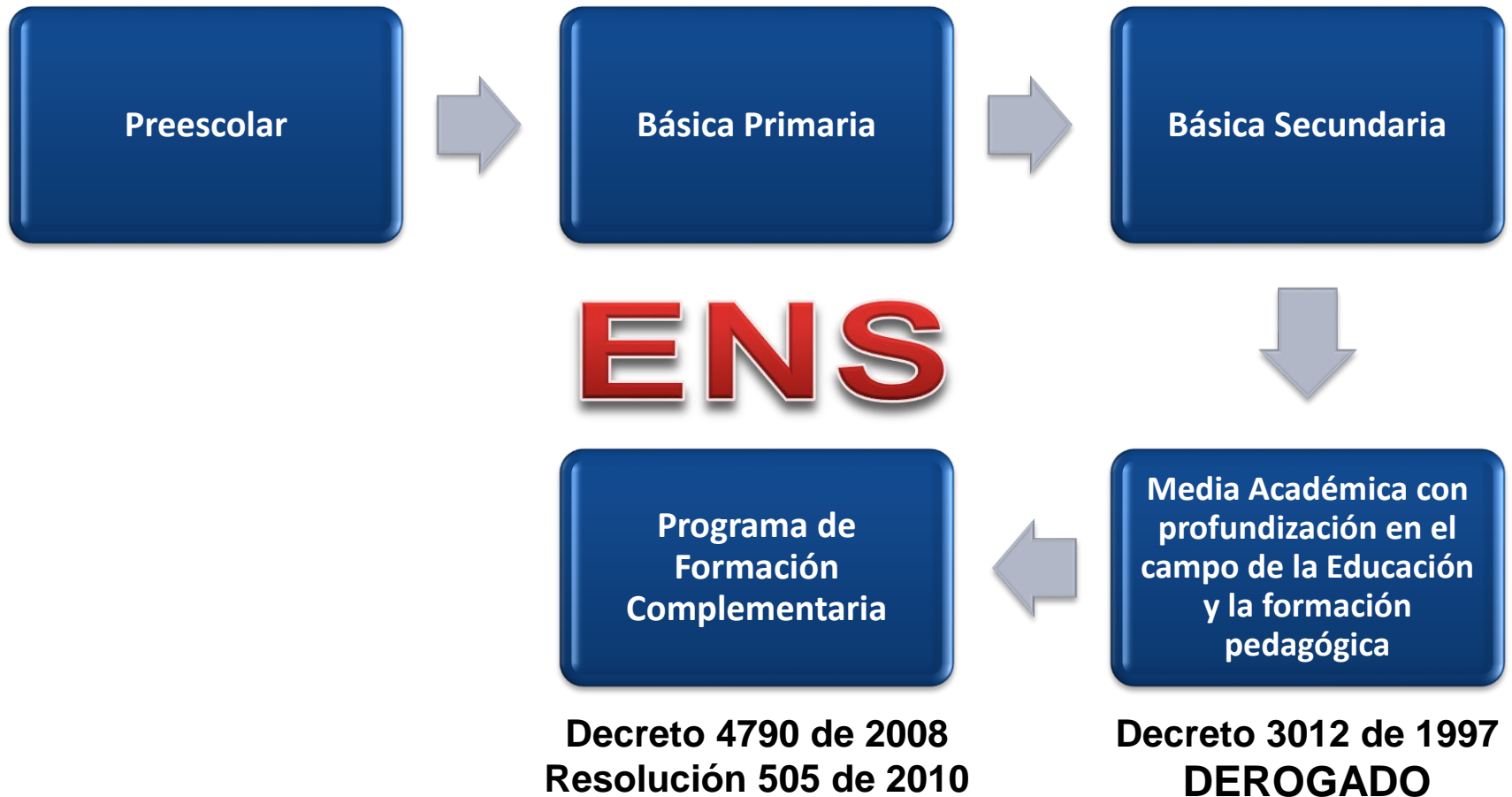
**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# Educación Media en las Escuelas Normales Superiores

Octubre de 2013



**Ley 115 de 1994 y reglamentarios**





**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

## Decreto 4790 de 2008

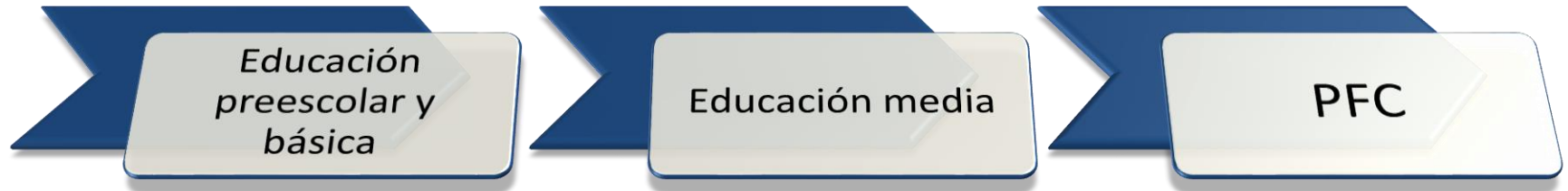
**Artículo 8. Oferta del servicio.** Podrán ser aceptados en el programa de formación complementaria, además de los bachilleres egresados de una escuela normal superior, los estudiantes egresados de la educación media que acrediten un título de bachiller en cualquier modalidad.

**Para los bachilleres egresados de una escuela normal, el programa de formación complementaria tendrá una duración de cuatro (4) semestres académicos.** Para aquellos provenientes de otra modalidad de educación media, el programa de formación complementaria tendrá una duración de cinco (5) semestres académicos.



# Naturaleza de las ENS

## Institución educativa



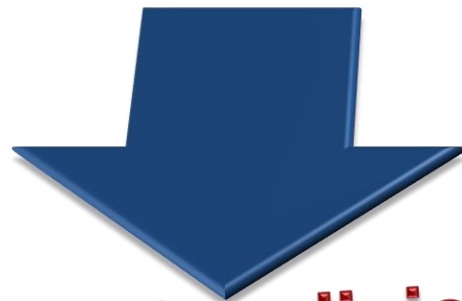
¿Técnica (educación)?

¿Académica con  
profundización  
(educación)?

¿Académica?



# Decreto 4790 de 2008



1. Pertinencia del PFC
2. Propuesta curricular y plan de estudios
3. Innovaciones en el campo educativo
10. Práctica docente
11. Temas de enseñanza obligatoria
12. Modalidades de atención educativa

## Condiciones de calidad

4. Proyección social
5. Personal docente y directivo
6. Medios educativos y mediaciones pedagógicas
7. Infraestructura y dotación
8. Autoevaluación institucional coherente con el PMI
9. Seguimiento a egresados
13. Estructura administrativa - Recursos financieros





**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Alcances de la Educación Media**



**Retos para la Educación Media**



**Reflexiones y propuestas**



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



## **Alcances de la Educación Media**



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# Ley 115 de 1994

## Art. 27. Duración y finalidad

La educación media constituye la culminación, consolidación y avance en el logro de los niveles anteriores y comprende dos grados, el décimo (10) y el undécimo (11). **Tiene como fin la comprensión de las ideas y los valores universales y la preparación para el ingreso del educando a la educación superior y al trabajo.**





**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Profesional**



**Laboral**



**Familiar**



**Social y  
Ciudadano**

**PROYECTO DE VIDA – TOMA DE DECISIONES**

# EDUCACIÓN MEDIA





# Carácter de la Educación Media

- Profundizar en un campo específico de las ciencias, las artes o las humanidades y acceder a la educación superior

**Académica**



## Objetivos

- ✓ Profundización y desarrollo de la capacidad para profundizar en una actividad o un campo del conocimiento (intereses y capacidades).
- ✓ Profundización en conocimientos avanzados.
- ✓ Incorporación de la investigación.
- ✓ Vinculación a programas de desarrollo social y comunitario.
- ✓ Fomento de la conciencia y la participación responsables.
- ✓ Capacidad reflexiva y crítica y comprensión de los valores.
- ✓ Cumplimiento de los objetivos de la educación básica.



# Carácter de la Educación Media

## Objetivos

- ✓ Capacitación básica inicial para el trabajo.
- ✓ Preparación para vincularse al sector productivo y a sus posibilidades de formación.
- ✓ Formación adecuada a los objetivos de educación media académica, que permita el ingreso a la educación superior

Estará dirigida a la formación calificada en especialidades tales como: agropecuaria, comercio, finanzas, administración, ecología, medio ambiente, industria, informática, minería, salud, recreación, turismo, deporte y las demás que requiera el sector productivo y de servicios.

- Prepara para el desempeño laboral en uno de los sectores de la producción y de los servicios, y para la continuación en la educación superior.

**Técnica**





# Decreto 1850 de 2002

## Art. 2. Horario de la jornada escolar

Parágrafo 1. En concordancia con los artículos 23 y 31 de la Ley 115 de 1994, **como mínimo el 80%** de las intensidades semanales y anuales señaladas en el presente artículo serán dedicadas por el establecimiento educativo **al desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales.**

	Horas semanales	Horas anuales
Básica Primaria	25	1000
Básica Secundaria y <b>Media</b>	<b>30</b>	<b>1200</b>



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Alcances de la Educación Media**



**Retos para la Educación Media**



**Reflexiones y propuestas**



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



## **Retos para la Educación Media**



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

*Después de la media aparece un horizonte social complejo. Decidirse por una carrera o profesión entraña una preparación adecuada hacia la adquisición de habilidades básicas para participar en el mundo: de la vida en general, la familia, la comunidad, y poder plasmar en estos ámbitos los talentos y esfuerzos personales desde la expresión individual. En definitiva, la educación media es el momento en el que se consolida la construcción de un sentido de vida.*

*(Ministerio de Educación, 2013, pg., 6)*



# Retos para la Educación Media

## Funciones sociales

- Trascender la visión de “refuerzo” de la educación Básica
- Integrar una concepción que permita verla como preparatoria para el futuro de los estudiantes
- Vincular como función propia la de orientar a los estudiantes para que exploren y participen en prácticas para la toma de decisiones

## Marco legal

- Concebir la educación media como un nivel educativo obligatorio

## Currículo

- No siempre se sabe para qué se educa durante este nivel educativo
- Revisar la relevancia y pertinencia de los contenidos de las áreas de la educación media
- Promover la investigación, el descubrimiento desde el interés propio del estudiante y la exploración de talentos personales





**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

Es necesario revisar los propósitos, las pedagogías y los ambientes educativos para implementar procesos de enseñanza-aprendizaje significativos y pertinentes a la finalidad de formar en: la dimensión socio-emocional, la construcción de autonomía e identidad personal, la auto-identificación de talentos e intereses formativos para seleccionar una ocupación o profesión, de tal manera que puedan afrontar y participar de los cambios sociales, culturales y productivos de la sociedad, en su calidad de ciudadanos y trabajadores del siglo XXI.

Estas carencias y debilidades se asocian al fracaso escolar en el paso de la educación media a la educación superior.



# Retos para la Educación Media

## Acceso y permanencia

- Implementar estrategias para superar la persistencia del bajo acceso y permanencia en el paso de la básica secundaria (grado 9º) a la educación media y entre ésta y la terciaria

## Duración

- Los estudiantes terminan la media a edades tempranas y con inmadurez para elegir carrera
- La menor escolaridad afecta la adquisición de capacidades básicas de aprendizaje para el ingreso a la educación superior, evidente en los bajos logros en pruebas nacionales e internacionales

## Selección de la formación laboral

- ¿Es pertinente la oferta de especialidades y se corresponde con los intereses y el auto-reconocimiento de talentos de los estudiantes?
- ¿Se pueden desarrollar simultáneamente tales especialidades con una sólida formación general para que los jóvenes puedan participar con ventaja en la sociedad actual?



# Modernización de la Educación Media

Armonización de su currículo, de las competencias que desarrolla y la orientación socio-ocupacional para la toma de decisiones, para que respondan a la generación de condiciones que faciliten el tránsito de sus estudiantes al mundo de la vida social, del trabajo y a la continuidad y permanencia en el sistema educativo.



- Comprender que el futuro del estudiante de educación media se desenvuelve en medio del cambio permanente de la sociedad.
- Concebirla como obligatoria: garantizar la formación de las competencias fundamentales para la continuidad de los estudios y la integración social y laboral.
- Constituirla como fundamental, dando las condiciones formativas para desarrollar las competencias que permitan ejercer la ciudadanía y participar de la construcción social, productiva, cultural, política del país.



## **Los principales retos de la modernización de la educación media y el tránsito a la educación terciaria en Colombia son:**

- Buscar alternativas para garantizar acceso y permanencia de la básica secundaria a la educación media, y de la educación media a la educación terciaria.
- Desplegar la mayor cantidad posible de puentes, trayectorias y rutas para que los jóvenes transiten con mayor certidumbre al mundo social, del trabajo y la educación terciaria, con las competencias que les faciliten: la elección de carrera, una participación social activa y propositiva, la adopción de la educación permanente como condición de modernización personal y de desempeño profesional.
- Implementar un sistema de aseguramiento de la calidad que permita enfocar el seguimiento y gestión de la política para garantizar el derecho a la educación y la ampliación de oportunidades para todos.



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Alcances de la Educación Media**



**Retos para la Educación Media**



**Reflexiones y propuestas**



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**



**Reflexiones y propuestas**



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# Sentido y función de la educación media

**Identidad, funciones sociales, normatividad y marco legal de la educación media**

¿Cómo debe concebirse la educación media en las escuelas normales superiores y cuáles son las implicaciones de tal concepción?

**Diálogo en mesas de trabajo**



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# Transformación del currículo

**Lo que se enseña a los jóvenes y cómo se les enseña en la educación media**

¿Qué aspectos debe incluir el currículo de la educación media en una escuela normal superior, que se justifiquen el que sus bachilleres cursen un semestre menos del PFC?

¿Cómo facilitar la movilidad entre bachilleres de diferentes ENS?

**Diálogo en mesas de trabajo**





**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# Rol de la docencia

## Perfil del docente de la educación media - Formación inicial y en servicio

¿Cuáles son las competencias de un docente que se desempeña en la educación media de una escuela normal superior?

¿Qué aspectos pedagógicos y didácticos básicos se deben considerar en los programas de formación continua para los profesores de educación media?

**Diálogo en mesas de trabajo**



**MinEducación**  
Ministerio de Educación Nacional

**PROSPERIDAD  
PARA TODOS**

# Tránsito a la educación terciaria

**Acceso y permanencia: Básica – Media – Terciaria.  
Formación para el trabajo**

¿Cómo se debe dar la articulación de la educación media con el PFC y las licenciaturas?

¿Cómo se debe orientar el proceso formativo con los estudiantes de educación media de la ENS que no estén interesados en ser docentes?

**Diálogo en mesas de trabajo**



**MinEducación**

Ministerio de Educación Nacional

 **PROSPERIDAD  
PARA TODOS**